

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR

Anter

Nombre: KARLA
Primer Apellido: JUAREZ
Segundo Apellido: SERRANO

Delegación: VERACRUZ SUR
Matrícula: 11593652

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	LIDER DE PROYECTO	04/2005	03/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ELABORAR Y DESARROLLAR PLANES DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS ENCOMENDADOS, DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN LOS PROYECTOS ASIGNADOS. DETECTAR DESVIACIONES Y REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES. PRESENTAR AVANCES DE PROYECTOS, INFORMES Y METAS ALCANZADAS AL JEFE INMEDIATO.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	ABOGADO PROCURADOR	03/1998	03/2005	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR Y CONTROLAR EL REGISTRO, APERTURA, INTEGRACION Y MANEJO DE LOS EXPEDIENTES DE LOS ASUNTOS A CARGO, VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DISPOSICIONES EMITIDAS EN MATERIA DE SU COMPETENCIA. INVESTIGAR LOS HECHOS QUE PUEDAN IMPLICAR RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL AL INSTITUTO CON MOTIVO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL PERSONAL.

3	SUPERVISORA DE CAJAS	05/1992	09/1995	COTSCO DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
---	----------------------	---------	---------	---

Experiencia:

SUPERVISAR AL PERSONAL RESPONSABLE DE CAJAS, REALIZAR CORTES EN CAJAS Y ENVIO DEL RECURSO A CENTRAL, VIGILAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CAJERO, PROPORCIONAR APOYO A LOS CAJEROS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA OPERACIÓN.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	IDEA DE ORIENTE	1995	1997	LICENCIATURA	DERECHO
2	INSTITUTO DE LA VERACRUZ	1989	1992	BACHILLERATO	BACHILLERATO
3	SECUNDARIA TECNICA NUMERO 4	1985	1988	SECUNDARIA	SECUNDARIA

FECHA Y FIRMA

17 - Septiembre 2024

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."